GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Catastro

"La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio". - Artículo 42 de la Resolución 70 de 2011.

SOLO VÁLIDO PARA ENTIDADES DEL ESTADO

FICHA PREDIAL N°:15901862

MUNICIPIO:NECOCLI	CORREGIMIENTO: Cabecera
BARRIO: PARROQUIAL	VEREDA: 8
NOMBRE O DIRECCIÓN DEL PREDIO: KR 42 N 52-41 AP	

CEDULA CATASTRAL

MUNICIPIO	SECTOR	CORR.	BARRIO	MNZ./VRD.:	PREDIO:	EDIFICIO	U.PREDIAL
490	1	001	005	0008	00022	0000	00000

NÚMERO PREDIAL NACIONAL

DEPTO	MUNPIO	ZONA	SECTOR	COMUNA	BARRIO	MNZ./VRD	TERRENO	CND. PROP	EDIFICIO	N. PISO	U.PREDIAL
05	490	01	00	00	05	0008	0022	0	00	00	0000

DESTINO ECONÓMICO DEL PREDIO:LOTE URBANIZADO NO CONSTRUIDO: 100%

CARACTERISTICAS DEL PREDIO: NORMAL

ADQUISICION: DOMINIO (TRADICION)	MODELO REGISTRAL: NUEVO	CÍRCULO - MATRÍCULA: 034 - 73211	MATRICULA MADRE: N/D

PERSONA NATURAL O JURIDICA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	SIGLA COMERCIAL	DOCUMENTO	TIPO	% DERECHO
1	MUNICIPIO DE NECOCLI		890983873	NIT	100%

JUSTIFICACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD O DE POSESION

No.	ESCRITURA	FECHA DD/MM/AAAA	ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	1756	25/11/2009	NOTARIA	ANTIOQUIA	TURBO

CONSTRUCCIONES

AREAS

ÁREA TOTAL LOTE: 172 m² COEFICIENTE DE COPROPIEDAD: 0%

COLINDANTES

SUR - 4901001005000800023 , NPN: 05490010000050008002300000000 ESTE - CR 42 NORTE - 4901001005000800021 , NPN: 05490010000050008002100000000 OESTE - 4901001005000800009 , NPN: 05490010000050008009000000000

INFORMACIÓN GRÁFICA			
Indice plancha	Ventana	Escala	Vigencia
1		1:2000	2013

INFORMACIÓN AEROFOTOGRÁFICA					
Indice de vuelo	Faja	Foto	Vigencia	Ampliación	Escala
.	.	ORTOFOTO	2012		25 CM

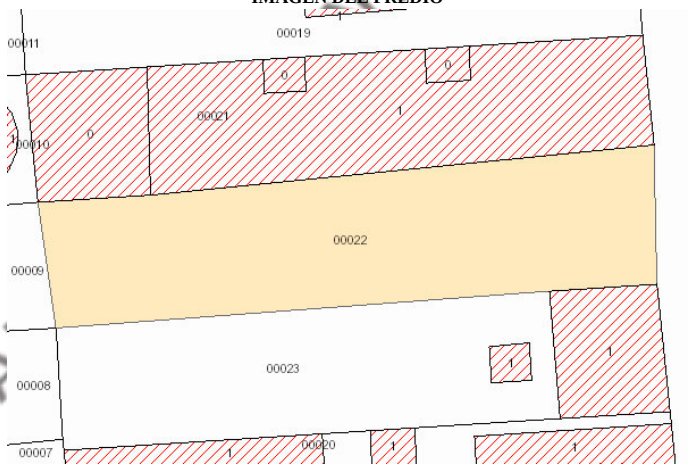
VALOR TERRENO: $ 26.007.299
VALOR CONSTRUCIÓN: $ 0
AVALÚO: $ 26.007.299

ZONAS FÍSICAS		
Sector	Codigo Zona	Area
URBANO	5	172 m²

ZONAS GEOECONÓMICAS		
Sector	Codigo Zona	Area
URBANO	5	172 m²

"Toda área calculada por la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia se realiza con precisión de la escala cartográfica sobre la cual se identifican los linderos, para el caso de Antioquia dependiendo del municipio en el sector rural es a escala 1:25.000, 1:10.000 o 1:5.000"

IMAGEN DEL PREDIO



SOLO VÁ
ENTIDADES DEL ESTADO

Gerencia de Catastro
Calle 42B 52-106 Piso 11, oficina 1108 – Tel: (094) 383 92 14 – Fax: (094) 383 95 67
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000415140
Atención Ciudadanía Presencial: Sótano Gobernación Taquillas 20 y 21
Medellín – Colombia – Suramérica